Diario de la Marina

Año XLII.—Núm. 12.682 | Redacción y Administración | Madrid, Martes 1.° de Febrero de 1910. | Calle de San Bernardo 52. | Dos ediciones diarias.

ADVERTENCIA

Con motivo de la festividad del día mañana no se publicará DIARIO DE LA MARINA.

Futuras enseñanzas navales

Jamás han preocupado tanto en Europa, seguramente, unas lecciones, ni han apasionado tan vivamente á la opinión pública, en todas partes, como las que acaban de verificarse en Inglaterra; pero donde más han llamado la atención principalmente é igualmente interesan, aun cuando por razones bien distintas, ha sido en Alemania y en Francia.

La lucha entre los conservadores y los liberales ha alcanzado un grado de vivacidad y de ardor tan grande como no se había conocido hace muchísimo tiempo. Y es que las contingencias futuras se presentan en condiciones verdaderamente graves para el porvenir de Inglaterra, que tiene precisión de mirar frente á frente y con gran serenidad el peligro que cada vez le amenaza más de cerca.

Los conservadores han sabido con razón dar un impulso eficaz al patriotismo británico poniendo de relieve el peligro que amenazaría á Inglaterra si no se prepara con tiempo á hacer frente á la rivalidad de Alemania, y en estas condiciones han ido á la lucha electoral, y los electores se han percatado perfectamente de la gravedad de la situación en que se encuentra la Gran Bretaña.

Los espíritus serenos saben que Alemania, por la febril actividad que despliega, en el aumento y perfeccionamiento de su marina de guerra, es una grave amenaza; aún más, no ignoran que todos los esfuerzos germánicos sólo tienen un objetivo: El de entorpecer ó destruir la supremacía inglesa.

Por consiguiente, el resultado de las elecciones británicas ha de girar en torno á formular un vasto programa naval y procurar realizarlo inmediatamente; es decir, que Inglaterra va á construir y á armar sus recursos navales de manera que pueda tener á raya á su vanidoso adversario ó por lo menos contener sus ardores belicosos.

Todo esto tiene más interés del que á primera vista parece, porque no sólo á Inglaterra, sino á otras naciones interesa que la Gran Bretaña conserve el predominio del mar, so pena de verse arrollada y aniquilada por Alemania y ver destruído su comercio y su marina.

En caso de un conflicto Francia en mayor escala y España en menor tendrán que secundar la accion de Inglaterra en el Mediterráneo principalmente, para que por esa parte no tenga nada que temer la nación británica, por consiguiente el interés de Francia y de España es el aumentar su poder naval y estar preparados marítimamente para cuanto sea menester.

El conflicto anglo-alemán podrá estar lejos ó cerca, pero de cualquier manera envolverá á Francia y España en sus derivaciones. Francia está preparándose á toda prisa para ese evento, y España debe apresurar cuanto le sea posible la realización de su programa de escuadra.

Queda luego por dilucidar á quien corresponderá y quien ejercerá el dominio del Mediterráneo tan apetecido por Francia y tan abandonado por España.

Si nosotros permanecemos en la inacción ó en la lentitud de construcción, se nos adelantará Francia y seremos poco menos que esclavos suyos; si organizamos á prisa nuestros elementos de fuerza marítima podremos por lo menos conservar el derecho á dominar en el Mediterráneo.

Y bien vale la pena meditar acerca de esta cuestión que es ó puede ser para España, de vida ó muerte.

MARINA DE GUERRA

El programa naval del Japón

Aun cuando los japoneses son poco aficionados á publicar sus resoluciones respecto á organización naval se ha podido averiguar cuál es su programa marítimo que no deja de ser importante, dada la supremacía que el país nipón ejerce en los mares del Oriente.

Los créditos consagrados al mencionado programa se distribuyen en tres series del modo siguiente:

1.° Créditos de construcción destinados al tercer período llamado de expansión.

2.° Créditos destinados á rehacer la flota que tomó parte en la guerra contra Rusia.

3.° Créditos destinados al aumento de las unidades navales después de la guerra.

Los buques en actividad que actualmente están prestando servicio son:

Clase 1.ª «Katori», de 15.950 toneladas; «Kachima», 16.400; «Ibuki», 14.600.

Clase 2.ª «Aki», de 19.150 toneladas; «Satsuma», 19.150; «Tukua», 13.750; «Lurrama», 14.600; «Toni», 4.000; «Yoda», 1.250; «Mogami», 1.350.

Clase 3.ª «Kabachi», 21.000 toneladas; «Sottsu», 21.000.

Además se construirán en breve 29 destroyers, así como los buques siguientes:

Un acorazado de 16.000 toneladaa, que se parecerá mucho á los de nuestro programa naval (acorazado «España» de 17.750 toneladas); dos cruceros acorazados de 11.000 toneladas; dos cruceros de segunda clase, de 5.000 toneladas; un crucero acorazado de 14.600 toneladas; dos cruceros de segunda clase de 4.100 toneladas; varios destroyers de 375 toneladas y seis torpederos de 120 toneladas.

Las autoridades navales se proponen examinar la situación de las diferentes marinas del mundo y de aumentar todavía este programa naval, si fuese necesario.

Se tiene el convencimiento de que en la próxima legislatura serán muy discusidas en el Parlamento japonés las cuestiones navales.—X.

Presupuestos y Defensa nacional

El tema económico sigue preocupando cada vez más á los directores de opinión y se enlaza con necesidades apremiantes relacionadas con la defensa nacional.

Es un punto de vista interesante. El ejército necesita material y organización, dos elementos que cuestan dinero. De barcos no se habla ó se habla muy poco.

El ejército y la marina son instituciones indispensables para la defensa de la Patria. Los ejércitos cuando se organizan bien son una firme garantía para la existencia de la Patria.

Se habla, naturalmente, de los ejércitos de mar y de los de tierra. Los primeros, son baterías flotantes; los segundos, son en realidad baterías fijas. La marina es en su mayor parte elemento material; barcos, cañones. El ejército es esencialmente personal; soldados, compañías, batallones regimientos.

Los presupuestos de la paz restringen los créditos para adquisición de material y para el sostenimiento del personal en los ejércitos de mar y tierra. Por eso los presupuestos de la paz, que determinan el desastre, son caros y producen terror.

No así los presupuestos llamados de guerra, fundados en la previsión, en la organización y armamento de los elementos militares y navales, que bien dispuestos llevan al éxito, á la victoria, más remuneradora y barata que el desastre.

Comprendese, pues, que los hombres pensadores, las clases directoras se preocupen del tema económico relacionado con la reorganización militar y naval ó sea con el ejército de mar y con el ejército de tierra.

Hay que nutrir los presupuestos para prevenir conflictos futures y evitar nuevos desastres; hace falta arbitrar recursos para dotar al ejército y á la marina, al uno de soldados instruídos, á la otra de barcos bien artillados.

Los presupuestos de la paz están desacreditados, son perturbadores, caros y antinacionales. Los presupuestos de guerra son garantía del porvenir, representan la defensa nacional, son más baratos más prácticos y más positivos. La elección no es dudosa.

De la costa

En honor de los marinos

San Fernando 1.°

«El Diario de Cádiz» ha propuesto, con motivo de la llegada del crucero «Numancia que en el acto de la jura de la bandera se imponga al valiente marinero Melchor Uso la cruz laureada de San Fernando, que le fué concedida por su heróico comportamiento en el salvamento de una lancha del crucero.

El alcalde de San Fernando, Sr. Gómez Rodríguez, ha visitado al general Santaló y le propuso, en nombre del Ayuntamiento, que después del acto de la jura fuerzas de las dotaciones de los cruceros «Numancia» y «Princesa de Asturias» vayan á las Casas Consistoriales, donde se impondrá la laureada condecoración al marinero Melchor Uso.

El general Santaló acompañó al alcalde á bordo del «Numancia» y celebraron una conferencia con el jefe de la segunda división de la escuadra, Sr. Ferrer, que accedió á la petición del Ayuntamiento de San Fernando.

El acto se efectuará con arreglo al siguiente programa:

A las nueve de la mañana, las fuerzas de desembarco del «Numancia» y del «Princesa de Asturias», mandadas por los tenientes de navío D. Carlos Montojo y D. Servando Muñoz, se dirigirán á la población de San Carlos, donde formarán con el primer batallón de infantería de Marina y los alumnos de la escuela de aprendices de artillería, con dos cañones.

El teniente vicario castrense Sr. Gascón dirá una misa de campaña, á la que asistirán la corporación municipal, presidida por el gobernador, y una comisión del Ayuntamiento de Cádiz; alumnos de las escuelas públicas y particulares, banda de música, batallón infantil y Cámara de Comercio.

Terminada la misa, los reclutas jurarán la bandera, marchando luego todas las tropas al Ayuntamiento, donde el comandante del «Numancia», D. Manuel Roldán Fossi, impondrá la cruz de San Fernando á Melchor Usó, que formará en la primera sección de la primera compañía del «Numancia.

Después serán obsequiados con una merienda en la plaza del Rey las tropas y los niños, y en el salón biblioteca del general Lobo, las autoridades, con un *lunch*.

El alcalde de San Fernando ha dirigido una patriótica alocución al vecindario para que engalane las casas.

Tanto esta autoridad como el *Diario de Cádiz*, iniciador de la idea, reciben grandes felicitaciones por su patriótico pensamiento, que es además de justicia para hermanar en el homenaje á todas las fuerzas de mar y tierra que han luchado en la campaña del Rif.

Benigno Dávila no asistirá al acto por estar embarcado en la «Nautilus».

Turistas americanos.

Cádi. 1.°

Ayer tarde llegó el vapor «Arabic» procedente de Nueva York y Funchal. Trae á bordo 437 turistas, entre ellos varios millonarios, y 24 poseedores de opulentas fortunas.

Esta mañana, 166 turistas desembarcaron, recorriendo la población.

Luego tomaron el tren para Sevilla y Granada, de cuya excursión regresaron, reembarcándose en Gibraltar.

Los restantes desembarcan ahora; mañana tomarán el tren para Sevilla, y estarán aquí de vuelta el mismo día que los otros.

Todos estos turistas se muestran encantados de la espléndida temperatura que aquí se disfruta, y recuerdan con horror las aglemeraciones de nieve que llenaban las calles de Nueva York cuando embarcaron para esta hermosa tierra.

Salida del «Mahón».

Málaga 1.°

El transatlántico «Ciudad de Mahón» ha zarpado ayer con un rumbo á Melilla.

Lleva á bordo, además de la carga y pasaje habituales, varios jefes y oficiales del Ejército de ocupación de Rif.

El «Sevilla» en Málaga.

Málaga 31.

Procedente de la costa de Africa, ha llegado á este puerto el vapor «Sevilla».

Trae correspondencia y varios pasajeros.

Llegada de vapores.—Víctimas de los naufragios.

Vigo 31.

Esta madrugada entró en el puerto el vapor correo francés «Annam», que lleva seis días de retraso en su viaje por haber estado capeando el temporal en la costa cantábrica.

También llegará con retraso el correo alemán «Cap Ortegal», que hace el viaje á Buenos Aires, por haber sufrido averías al chocar contra el muelle de Dover.

El vapor francés «Ceres», que se dirigía á Orán, ha traído á remolque al buque belga «Oural», que á consecuencia de los últimos temporales había perdido el timón.

A la entrada de la ría apareció el cadáver del patrón del vapor pesquero «San Miguel».

Cerca de Bayona se hallaron otros dos cadáveres de tripulantes del mismo vapor.

Los naufragios de los tres vapores de esta matrícula, perdidos en estos días han ocasionado 25 víctimas.

Sus familias quedan en angustiosísima situación; para tratar de remediarla vino hoy el gobernador y conferenció con el alcalde.

Se ha abierto una suscripción pública, encabezada por el gobernador para socorrer á las viudas y huérfanos.

Escuadra francesa.

Vigo 31.

A las diez y media de la mañana ha entrado la escuadra francesa, compuesta de los acorazados «Saint-Luis», «Gaulois», «Charlemagne», «Bouvet», «Paureguiberry» y «Carnot», al mando del almirante Aubert. La escuadrilla de contratorpederos que la acompaña no ha llegado aún. El «Saint Luis», que arbola la insignia de almirante, cambió con la plaza los saludos de rigor.

Esta tarde desembarcará el almirante y visitará á las autoridades.

El gobernador de Baleares.

Palma de Mallorca 31.

A bordo del «Temerario» ha marchado el goberdador á Ibiza y Formentera, para inspeccionar los servicios públicos.

Mañana irá á Barcelona el Sr. Tous para entregar al Sr. Weyler la placa que le regalan sus amigos.

Inmigrantes.

Almería 31.

De vuelta de Buenos Aires, han llegado hoy en el «Valbanera» 132 emigrantes españoles, de los cuales desembarcaron aquí 62.

CONTRASTES

Virtudes y vicios

En los periódicos se habla con mucha frecuencia de «la virtud del ahorro» y de los sistemas, procedimientos, modos y formas de estimularla ó estimularlo.

¡La virtud! ¡El ahorro! He ahí dos conceptos unidos estrictamente por el vil interés; porque para que se verifiquen es precisa la intervención del dinero.

¡El dinero! Es un factor, como el tiempo; pero éste está siempre, como los malos cómicos, á disposición de las empresas, y aquél, ó sea el *cum quibus*, forastero en la casa ó en el bolsillo del pobre.

¡El pobre! También es otro factor. ¡Pobrecillo! El pobre es quien más necesita del dinero, y como carece de él, no puede ahorrar. He ahí por donde se le cierra, casi herméticamente la puerta de la virtud, se entiende, de la virtud del ahorro.

El rico, el que tiene dinero en abundancia, no necesita ahorrar y puede permitirse el lujo de derrocharlo, así como el tiempo, que lo puede perder *impugnemente* que diría un académico de Villamelones de Abajo.

Quedamos en que el ahorro es una virtud. ¡Bien! Y quedamos igualmente en que para ahorrar es preciso tener dinero. ¡Admirable! Pero hay que vivir, subvenir á las necesidades de la existencia, y se tropieza para ello con el inconveniente de que las obenciones, sueldos, salarios, jornales ó ingresos que cada quisque tiene por su trabajo son insuficientes para esa atención primordial.

¿Quien es el guape que ahorra en tales condiciones? ¡Es verdad! Pero ¿no habría manera de entrar por el aro de la virtud del ahorro, saliendo del círculo vicioso, mejor dicho suprimiendo tal cual vicio que cuesta dinero?

Por ejemplo: que los fumadores pobres, supriman el cigarro. ¡Archirequetebien! No faltará quien diga: ¡Imposible! y tendrá razón. El tabaco es perjudicial para la salud. ¡Evidente! La nicotina es un veneno. ¡Evidentísimo! *entretiene*. ¡Super!

Vamos á cuentas: ¿qué es lo que entretiene el cigarro? ¡Ni qué decir tiene! ¡El hambre! Nadie lo niega. Cuando un obrero pobre siente gazuza, vulgo apetito, y no puede satisfacerlo *echa un cigarro*.

El cigarro estraga el estómago. ¡Es verdad! Por consiguiente, si el salario es corto, tan corto que no permite subvenir á las más apremiantes necesidades de la existencia, ¿cómo ha de practicarse el ahorro, que es una virtud?

No se gana para pan; pero se puede costear el vicio del cigarro. ¡Bah! ¡El cigarro! ¿Acaso no hay tabaco de colillas, ese tabaco chupado y rechupado por los ricos, recogido del arroyo por los golfos del bote, lavado por los traficantes con vinagre y vendido á bajo precio á los pobres que no tienen para pan y fuman para entretener el hambre?

¡Oh Instituto nacional de previsión! ¡Oh Monte de Piedad y Caja de Ahorros! ¡Oh, huchas ó cajitas metálicas para el ahorro domiciliario! Yo os venero y os revenero, pero no os comprendo, porque vuestra previsión, vuestra piedad y vuestro ahorro no son capaces de disipar una espiral de humo ni de llevar un panecillo al hogar desmantelado y frío del pobre, verdadero pobre, que es el que trabaja y no gana con su trabajo para subvenir á las más apremiantes necesidades de su existencia.

Abel Imart.

Una cuestión de actualidad

Los naufragios y la ley de Accidentes.

Publica *El Faro de Vigo*, y lo reproducimos por creerlo de gran interés para una gran parte de nuestros lectores, el artículo siguiente:

* * *

«Con motivo de los repetidos siniestros que estos días ha sufrido la flota de vapores pesqueros de Vigo, se discute y comenta entre la gente de mar y aun entre letrados y hombres de negocios, acerca de la responsabilidad que puede alcanzar á los propietarios de los barcos, con arreglo á la ley de Accidentes del trabajo, por la pérdida de vidas.

Pareciéndonos el caso de indiscutible actualidad y de sumo interés, hemos requerido la opinión de algunos distinguidos letrados, y he aquí cómo nos la exponen, precisamente con referencia á un accidente ocurrido á uno de los vapores viguenses.

«Hace de ahora tres años que Raimundo Armada marinero del vapor de pesca «Urbanita» de Bouzas, cayéndose al mar, pereció ahogado: su viuda pretendió que los dueños del barco le indemnizaran con arreglo á la legislación de accidentes del trabajo y ellos á ello se negaron.

Llevado el asunto á los Tribunales sostuvo un letrado, que goza fama de docto en esta ciudad, que no se debía indemnización, porque las relaciones existentes entre los propietarios del «Urbanita», y los tripulantes de que se valían para la pesca, no eran las propias del contrato de arrendamiento de servicios, que convierte á los unos en patronos y en operarios á los otros; sino las del contrato de sociedad, puesto que todos eran compañeros y todos se igualaban en la empresa, mediante el repartimiento equitativo de sus productos, proporcionado á la importancia del esfuerzo de cada cual.

Añadía el abogado de referencia que la pretensión conducía á tener que condenar mañana á enormes indemnizaciones por razón de naufragios, que desgraciadamente habrían de ocurrir en mares procelosos como los nuestros, y aún á pobrísimos pescaderes, dueños de diminutas embarcaciones, como son lanchas, dornas, traineras que también pescan á la parte con sus tripulantes, según tradicional costumbre, constante é inalterablemente observada en todo el litoral gallego desde Finisterre á cabo Silleiro.

El fallo del juzgado de Vigo fué favorable á la viuda, lo fué también el de la Audiencia territorial de la Coruña y fuélo, por último, el del Tribunal Supremo en sentencia de 9 de Noviembre del año de 1909 próximo pasado. —«Considerando, dice, que dándose por supuesta en la sentencia recurrida que los dueños del «Urbanita» admitían y despedían á su voluntad á los marineros que formaban la tripulación del barco, retribuyéndoles, mientres servían, con una parte mínima determinada de los productos de pesca, así como también los propios marineros dejaban el servicio del barco cuando lo tenían por conveniente, sin contraer entre sí ni con terceras personas ninguna clase de responsabilidades, no cabe sostener fundadamente que esos marineros constituyeran con los dueños del barco ninguna sociedad.»—«Considerando que ni es esencial que la retribución del trabajo afecte la forma de salario, ni puede olvidarse el carácter de beneficencia de la ley de accidentes, y como tal de interpretación extensiva á favor del obrero.»

Los dolorosos naufragios de estos días han vuelto á poner otra vez sobre el tapete esta cuestión: el dueño del «San Miguel» perdió el vapor y tres hijos en la catástrofe: ¿deberá todavía indemnizar las vidas de todos los tripulantes?

Ocurrió hace poco tiempo, ocurre todos los días, y ocurrirá á la hora menos pensada que se va á pique una dorno ó una trainera y que toda su dotación perece, incluso su propio dueño, que es quien ordinariamente la patronea: estarán sus deudos, ó ellos, si por fortuna sobrevivieren, obligados á pagar indemnización á las familias de las víctimas? ¿Sería obra de beneficencia compelerles á ello?

¿Persistirá el Tribunal Supremo en casos como estos, en el criterio que mantuvo en la sentencia de 9 de Noviembre, ó lo reformará, como acontece frecuentemente en otras materias? —¿Tiene razón, en una palabra—este es el problema—cuando dice que no es contrato de sociedad el que celebran en nuestro litoral, embarcaciones y tripulantes para la pesca?

Porque convendría dilucidarlo.»

Extranjero

Las construcciones navales en Rusia

La cuestión de las construcciones navales, debatida ya en 1908 y 1909, ha sido planteada de nuevo en la Duma con motivo de la discusión del presupuesto de este año.

El ministro de Marina ha pedido á la Duma un crédito de once millones de rublos para continuar los trabajos comenzados.

Pero, no obstante la pequeñez relativa de dicho crédito, inferior en dos millones al de 1909, la Duma se lo ha negado al ministro, diciendo que hay déficit y que, no siendo de absoluta necesidad para Rusia los barcos en cuestión, es deber de los diputados aminorarlo suprimiendo los gastos superfluos.

El Consejo del Imperio muéstrase, en cambio propicio á la concesión del crédito, y la Duma, que lo sabe, ha votado una moción

proponiendo que, en caso de desacuerdo entre las dos Cámaras, el crédito en cuestión sea borrado pura y simplemente del presupuesto.

Esta proposición ha molestado mucho al Gobierno y al ministro de Marina.

Hasta ahora, siempre que la Duma negóse á votar créditos para nuevas construcciones navales, fué vencida por el Consejo del Imperio apoyándose en su burocracia.

No obstante su oposición, la Marina ha gastado en los últimos ejercicios 22 millones de rublos para nuevos acorazados.

Gracias á un artículo ambiguo de las leyes fundamentales, que prescribe, en caso de conflicto entre ambas Cámaras, sea incorporado al presupuesto un crédito igual al del último ejercicio, la Administración impuso siempre su voluntad.

Stolypine es partidario de la reconstrucción de la Marina de guerra rusa.

En un discurso pronunciado en Marzo de 1908 dijo que era preciso, sin hablar del Pacífico ni del mar Negro, restablecer prontamente el equilibrio de las fuerzas navales en el golfo de Finlandia, equilibrio roto por el desastre de Tsu-Hima.

»Para establecer ese equilibrio—añadió—es preciso construir en seguida una flota de cuatro grandes acorazados de alta mar.»

La Comisión parlamentaria de la Defensa Nacional contestóle que convenía en que es urgente que Rusia adquiera una nueva escuadra; pero que no concedería los créditos necesarios para ello mientras la Administración de Marina no fuese reorganizada.

Las cosas continúan igual que en Marzo de 1908. La Administración de Marina sigue siendo un organismo corrompido y rapaz, y la Duma, convencida de que dilapidará los millones que la den para nuevos barcos, sigue negándose á votar créditos para construcciones navales.

El ministro de Marina, hablando en la Duma en defensa de su demanda de nuevos créditos, ha dicho que para comenzar la reorganización de su departamento ha dado el retiro á catorce almirantes.

Esta noticia ha sido bien acogida por la Duma; pero, este no obstante, no han podido ella ni el ministro llegar á un acuerdo.

En los últimos debates se ha iniciado una tendencia que modificará, sin duda, la situación. Varios diputados han dicho que no es necesario que Rusia posea grandes escuadras de alta mar, y que la basta por ahora un sistema de defensa naval basado en flotillas de destroyers y divisiones de cruceros y acorazados guardacostas.

El ministro de Marina se ha manifestado de acuerdo, en principio, con estos diputados. Sin embargo, Stolypine insiste en la necesidad de que Rusia tenga grandes acorazados de combate, y ha dicho que el Consejo del Imperio concederá los créditos que la Duma niega.

El «Chateau Renault» á flote.

Comunican de Tánger que ayer á las seis de la mañana logró ponerse á flote el crucero francés varado en las proximidades de Arcila, el cual se hizo nuevamente á la mar con rumbo á Tánger.

El «Chateau Renault» ha sido puesto á flote con la ayuda de los remolcadores «Rescue» y «Walkirien», de dicho puerto, y de los buques de guerra ingleses y franceses que habían acudido á prestarle auxilio.

Al parecer, el crucero no ha debido sufrir averías, pues ha podido proseguir su viaje.

Las inundaciones en Francia

Comunican de París que el día de ayer ha seguido muy frío, pero no ha continuado la la nevada que esta mañana se inició.

El Sena ha bajado algo más. El descenso total de las aguas alcanza ya 65 centímetros.

En los Inválidos y en los Campos Elíseos no queda más que una ligera capa de agua.

Los alrededores del Palacio Borbón siguen anegados. El ingreso en la Cámara se hace por medio de un puente de madera.

Las bombas trabajan sin cesar en el desagüe de los sótanos.

Ha habido hoy varios hundimientos de terreno en las calles de San Lázaro y el Havre.

De los sitios donde ya no existe peligro se están quitando los diques que se levantaron para contener el agua.

La perturbación originada por la inundación en el servicio de trenes ha ocasionado varios accidentes.

En Savigny chocaron anoche dos trenes, resultando 10 viajeros heridos, entre ellos un teniente de dragones.

Otro choque se produjo más tarde, y hubo también muchos heridos, aunque todos leves.

Salvador Rueda.

Según telegrafían de Puerto Rico, allí se ha celebrado en honor de Salvador Rueda un banquete, al que han concurrido numerosos representantes de la intelectualidad portorriqueña.

La crisis griega.

Comunican de Atenas que el rey ha llamado á Palacio al Sr. Dragumir.

Se cree que hoy quedará constituído el nuevo gobierno.

LA REINA VICTORIA

La Presidencia del Consejo de ministros publica en la *Gaceta* las siguientes comunicaciones:

«El jefe superior de Palacio me dice con fecha de ayer lo siguiente:

«Excmo. Sr.: El decano de los médicos de cámara me comunica con fecha 23 del actual lo siguiente:

«Excmo. Sr.: Tengo el honor de poner en conocimiento de V. E. que el médico de esta Real Facultad, conde de San Diego, me dice con esta fecha que S. M. la Reina doña Victoria Eugenia (q. D. g.) se halla en el quinto mes de su embarazo, completamente normal.»

»Lo que de orden de S. M. el Rey (que Dios guarde) me complazco en participar á V. E. para su inteligencia y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Palacio 29 de Enero de 1910.—El jefe superior de Palacio, *El marqués de la Torrecilla.*

»Señor presidente del Consejo de ministros.»

LA EXPOSICION DE BILBAO

La Comisión llegada de Bilbao para hacer los trabajos necesarios á fin de dar gran realce á la Exposición que proyectan realizar en 1912, se ha dedicado ayer á preparar las negociaciones que se propone llevar á cabo.

A tal efecto ha pedido audiencia á todas aquellas personalidades que se propone visitar para pedirles su apoyo.

También ha visitado, aunque con carácter particular y amistoso, al ministro de España en la Argentina, señor conde de Cardagua, que es bilbaíno.

Hoy ha celebrado la primera conferencia con el presidente del Consejo, Sr. Moret, pidiéndole el apoyo oficial para el mayor éxito de la Exposición, proponiéndose visitar después á los ministros de Nicaragua y de otros países de las Repúblicas americanas, por querer dar á la Exposición el carácter hispanoamericano.

CUENTO

El pacto Satanico

Por sendas distintas caminaban dos hombres con ánimo, al parecer, de llegar á la cima de un monte. Sube el uno encorvado, con la vista fija en el suelo, recogiendo todos los objetos que brillan en menos metálicos y depositándolos en la alforja que lleva al hombro.

Asciende el otro con paso firme y ceño adusto, levantando con frecuencia los ojos al espacio, como si tuviera la pretensión de escalarlo.

Después de larga marcha, los dos hombres llegan á un mismo tiempo á la cumbre, encorvado el uno, erguido el otro, y los dos á la vez clavan ansiosos sus miradas, el uno abajo, en la tierra, el otro arriba, en el espacio, hasta que por último, sorprendidos ambos de tener un compañero en aquel lugar, se aproximan y entablan el siguiente diálogo:

—¿Qué objeto te trae por estas alturas?—le pregunta el encorvado al erguido.

—¿Y tu intención cuál es en este monte?—respondió el segundo.

—Yo busco minerales, que los hay abundantes en este lugar.

—Yo pretendo medir la distancia que hay de la tierra al cielo.

—¿Intentas escalarlo?

—Tal vez.

—Entonces tu nombre es *Soberbia.*

—Y el tuyo debe ser... *Codicia.*

Y la Codicia y la Soberbia se abrazaron estrechamente, como si fueran amigos de toda la vida.

—Me alegro de este feliz encuentro—dijo la Soberbia después de un rato de silencio—, porque entiendo que tú necesitas de mí para tus empresas, y yo necesito de tí para las mías, y juntas por un pacto inquebrantable, las dos llegaremos á la meta de nuestros deseos.

—¿Cuáles son los tuyos?—pregunta la Codicia con meloso acento.

—Dominar en todas partes con dominio soberano, incontrastable.

—Soberbia, eres como un romano.

—Y tú codiciosa como un judío, y puesto que la casualidad ó el demonio nos ha juntado, entendámos.

—Sigue hablando, que te escucho.

—Llevo en mi corazón todas las audacias del ángel rebelde, y en las entrañas las negruras del abismo.

—Excelentes cualidades para medrar.

—Tengo mis ojos en las cumbres más elevadas del poder y los hombres, y á ellas he de llegar venciendo todas las resistencias.

—¡Ja! ¡ja! ¡ja! algo difícil lo veo, compañero, porque no basta decir: quiero subir. El globo sin lastre es juguete de los vientos; el barco es capricho de las olas.

—Ya lo sé; por eso busco tu oro para lastre.

—¿Con qué condiciones?

—Con las que quieras imponer. Centuplicaré tu capital; ennobleceré tu alcurnia; tendrás palacio donde vivas como príncipe y criados que te sirvan de rodillas. ¿Te parece poco?

—No, si cumples tu palabra.

—Dame el lastre que necesito para navegar sin contratiempo en el mar y en el espacio, y la tierra será mía.

—¿Estás seguro de lo que afirmas?

—¡Y tan seguro! La soberbia sin entrañas, la fuerza sin consideración, el talento sin escrúpulos, la audacia sin miramientos lo pueden todo.

—¿Todo?

—Todo.

—¿Podrás poner á mi disposición los tesoros que guarda la tierra?

—Te daré todo el favor necesario para que puedas encontrarlos y apropiártelos.

—¿Darás proporción á los proyectos de colosales empresas explotadoras que yo tengo en la mente?

—Sí, cuenta con ella.

—¿No te ablandarán las lágrimas de las víctimas que mis empresas ocasionen?

—Más fácil sería que esas lágrimas horadasen una roca,

—¿No te amedrentarán las amenazas de los oprimidos?

—El mismo caso haré de ellas que el lobo hace de las ovejas que devora.

—¿No te vencerán las voces de tu conciencia?

—¿Quién te ha dicho que la Soberbia tiene conciencia? Pregúntaselo á Luzbel y te dirá que por carecer de conciencia carece de remordimiento y estará eternamente condenado.

—Me conviene tu alianza.

Y la Codicia y la Soberbia firmaron el pacto del apoyo y defensa contra todos en mutuo provecho.

Y desde entonces la Soberbia sin conciencia y la Codicia sin entrañas, disponen del mundo!

S. Morales.

La «Gaceta»

La de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Ministerio de Estado.—Cancillería.—Nombrando Caballero de la insigne Orden del Toisón de Oro á S. A. R. el príncipe Gustavo Adolfo, duque de Scanie.

Real decreto trasladando á este ministerio, con la misma categoría que hoy tiene, á don Carlos Gassend y de Frías, secretario de primera clase en la Embajada de Italia.

Otro trasladando á la embajada de Italia, con la categoría que hoy tiene, á D. Jerónimo Valdés y González, conde de Torata, secretario de primera clase en este ministerio.

Otro disponiendo pase á continuar sus servicios, con la categoría que hoy tiene, á la Legación en Lisboa, D. Rodrigo de Saavedra y Vinent, marqués de Villalovar, Enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de primera clase en Washington.

Otro ídem íd. íd., con la categoría que hoy tiene, al Consulado de la nación en Panamá, á D. José de Cubas y Sogarzazu.

Otro ídem íd. íd. íd. al Consulado de la nación en Tánger, á D. Juan Potous y Martínez, cónsul de primera clase en Panamá,

Otro nombrando Caballero Gran Cruz de la Real y distinguida Orden de Carlos III á don Amós Salvador y Rodrigáñez y á D. Augusto González Besada Mein.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real decreto promoviendo á la plaza de Magistrado de la Audiencia Territorial de Cáceres á don Cayetano Meses y Domené.

Otro ídem íd. de Presidente de la Audiencia provincial de Palencia, á D. Martín Perillán Marcos.

Otro ídem, íd., de la ídem, íd. de Cuenca á D. Enrique Robles Nisarre.

Otro trasladando á la plaza de Magistrado de la ídem, íd. de Salamanca á D. Matías Molina y Ramón.

Otro promoviendo á la plaza de Magistrado de la ídem, íd. de Vitoria á D. Mariano González Rotwoss.

Otro ídem á la ídem de teniente fiscal de la ídem Territorial de Las Palmas, á D. Miguel Martínez de Córdoba.

Otro ídem á la ídem de Magistrado de la ídem provincial de Badajoz á D. Julián Huerta y Poves.

Ministerio de la Gobernación.—Real decreto promoviendo al empleo de jefe de Centro del Cuerpo de Telégrafos á D. Onofre Caimary y Cañellas.

Ministerio de Hacienda.—Real orden declarando que el término medio del cambio de francos en el mes de Enero último ha sido el de 7,19 por 100.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Reales órdenes disponiendo se anuncie la provisión de las Cátedras que se mencionan, vacantes en los Institutos que se indican.

Otra ídem íd. íd. la Cátedra de Historia Universal, vacante en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Salamanca.

Ministerio de Fomento.—Real orden convocando á oposiciones para proveer dos plazas de oficiales de cuarta clase de Administración civil.

Otra disponiendo se realicen por Administración las obras del camino vecinal de San Vicente de la Sonsierra á Baños de Ebro, provincia de Logroño.

Desde Melilla

Un Consejo de Guerra.

Melilla 31.—De nueve á once de la mañana se ha celebrado el Consejo de Guerra para juzgar al capitán de Caballería del regimiento de Alfonso XII D. José Alvarez Moreno, acusado del delito de desobediencia.

Figuraban como vocales del Consejo, que presidió el general Sotomayor, los generales Ayala, Del Real, Morales, Bualla, Milans del Busch y Benedito, y como suplentes, los generales Larrea y Calvo.

El hecho de autos ocurrió en Zeluán el 21 de Octubre, día en que el capitán Alvarez Moreno desobedeció al teniente coronel de Húsares de Pavía, marqués del Bastán.

Desde entonces está arrestado el capitán Moreno en el cuartel de Santiago.

Al acto de hoy acudieron muchos jefes y oficiales deseosos de oir el informe del defensor, capitán de Caballería Sr. Fuentes.

Este pronunció un informe notabilísimo, y al terminarlo le abrazó efusivamente el capitán Moreno.

En cuanto terminó el consejo, el general Sotomayor fué á dar cuenta de los debates al general Marina.

Hay gran expectación por conocer el fallo del consejo, y es general el deseo de que sea favorable al capitán Alvarez Moreno.

Nueva agresión de los moros.

Melilla 31.—Ayer tarde, un cabo y tres soldados del séptimo regimiento mixto de ingenieros y un soldado de Guipúzcoa, que habían salido de la posición de Hidum á hacer aguada, fueron agredidos por un grupo de moros apostados en las inmediaciones de Sidi-Amaran.

A consecuencia de la tremenda descarga cerrada, resultó muerto el cabo José Fernández y quedó gravísimamente herido el soldado de Guipúzcoa Víctor Aguado, que falleció hoy en el Hospital militar.

Los agresores, apenas cometida la bárbara traición, se dieron á la fuga. Aunque los tirotearon y persiguieron las fuerzas españolas no se les pudo dar alcance. Parece, sin embargo, que se conocen sus nombres y se confía en capturarlos.

En la Comandancia general se concede á esta agresión y á las análogas de fechas recientes más importancia de la que en sí tendrían como salvajes hechos aislados, porque se relaciona la comisión de los delitos con la aparición de algunas partidas de los merodeadores rifeños en las cumbres y barrancadas del Gurugú.

Los fortificaciones.—Reconocimientos.

Melilla 31.—La Comisión topográfica del Estado Mayor ha reconocido la Sierra de Beni-Falcian con objeto de elegir vértices para la triangulación topográfica. Le dieron escolta un regimiento de infantería, un escuadrón y una batería.

Al anochecer regresaron á Atlaten los comisionados, sin que hubiera que registrar ningún incidente desagradable.

Aún no es conocido el resultado práctico de la excursión.

***

(TELEGRAMA OFICIAL)

Melilla 31 (9,55 noche).—Comandante general á ministro Guerra:

«Comisión Estado Mayor encargada levantar plano ha efectuado Hoy reconocimiento montes Beni-Faclán, objeto buscar en ellos vértice que cierre polígono prolongación entre At-Laten y Monte Tumardit, vértice que demostraría posibilidad unir posiciones. Sud Gurugú con las NO. Este interesante reconocimiento cuyo resultado ignoro todavía efectuose bajo protección una columna, que partió de At-Laten, compuesta fuerzas tres armas, cuales regresaron sus posiciones sin novedad.

Ayer tarde, al ir hacer aguada desde posición Hidum, un cabo, tres soldados séptimo regimiento mixto ingenieros y un soldado regimiento Guipúzcoa, fueron agredidos por moros, que se hallaban emboscados en inmediaciones Sidi Amasan, cuales hicieron descarga, que ocasionó muerte cabo José Fernández é hirió gravemente soldado Gaipúzcoa Víctor Aguado. Relaciono este hecho y agresión soldado Tarifa en lomas Teguelmania con aparición cumbres barrancadas Gurugú partidas merodeadores diversas kabilas, cuyos nombres conozco. Policía indígena practicado hoy averiguaciones alrededores. No omitiré medios para descubrir castigar culpables.

Teniente coronel Cabanna Santos encargóse ayer mando batallón Ciudad Rodrigo.

En plaza y otras posiciones no ocurre novedad.»

Teatros

Salón Nacional.—*De 7 á 8.*

De 7 á 8, es una comedia dramática en un acto en prosa, primera producción escénica de Rafael de Leyda, y estrenada anoche en este elegante Salón con éxito lisonjero.

Un asesinato con las declaraciones y diligencias consiguientes, un idilio amoroso que se rompe y que parece ante una revelación psicológica es cuanto vemos en la comedia.

Pedir más sucesos en una hora es golfería.

El ambiente está definido, principalmente, por dos personajes: Doña Pilar, la dueña de la casa, y la Gloria, una de las huéspedas supervivientes. Esto fué lo que llamó la atención, lo que dió carácter á la comedia y determinó el éxito.

De 7 á 8 tiene interés y color y lo prueba que Leyda fué llamado varias veces á escena. En la primera producción, aunque tiene sus defectos, permiten augurar al autor feliz y brillante carrera en el teatro.

Las Srtas. Acosta, Espada, Montero y el señor Llopis trabajaron concienzudamente.

---

24 Folletón del DIARIO DE LA MARINA

LA CAZA DEL LEVIATAN

POR

EL CAPITAN MAYNE-REID

PRIMERA PARTE

luego con el peso de su enorme cuerpo, hace zozobrar y hasta irse á pique el bote de mayores dimensiones.

La herida morsa parecía hallarse convencida de ésto, pues saltando con un movimiento rapidísimo, lo mismo que un hombre cuando se zambulle, trató de coger la borda de nuestro bote entre sus colmillos; pero antes de que pudiera cumplir su propósito, el piloto Ransom empuñó su lanza ballenera y la hundió en la garganta del animal, que se sumergió nuevamente, desapareciendo bajo el remolino de su propia sangre.

Bien podía decirse que ya era nuestro, pues por las sacudidas y convulsiones que notábamos en la cuerda del arpón demostraba estar mortalmente herido. Al cabo de algunos minutos cesó el movimiento, la tensión fué cediendo, y nos figuramos que el caballlo marino estaba muerto. En esta idea, empezamos á tirar de la cuerda, y juzguese de nuestra sorpresa cuando vimos aparecer solamente á su conclusión una pequeña parte del mango del arpón. El hierro había sido violentamente encorvado por las sacudidas de la morsa en su agonía, y en cuanto á ella nunca volvimos á verla.

Pero la manada se hallaba aún cerca de nosotros, y sus cabezas salían nuevamente fuera del agua, bramando con tanto ó mayor estrépito que antes. En el ataque que siguió fuimos más afortunados, y conseguimos capturar una hembra de grandes dimensiones, lo que se llama vulgarmente una vaca marina, aunque por el nombre de caballo que se da al macho debía llamarse más propiamente una yegua. Cada uno de los otros botes consiguió igualmente cazar uno de aquellos animales.

Pero á ninguno ocurrió el incidente que á nosotros, aunque todos fueron testigos de él. Fué la escena más conmovedora que he presenciado en mi vida. Cuando volvíamos hácia el buque remolcando la caza hecha, una diminutiva morsa, sin duda en lactancia todavía, apareció por el lado de la vaca marina capturada por nosotros. No podía haber error; ésta era ó había sido su madre, y bien claro lo probaba cómo iba nadando á su alrededor y lanzando quejumbrosos gruñidos, como un ternerillo á quien han dejado cerca del muerto cuerpo de su madre.

Rudos balleneros éramos los espectadores de esta tragedia del mar, y sin embargo nuestros ojos se humedecieron á este espectáculo, y no necesito añadir que ninguno pensó en arrojar un arpón ni una lanza al pequeño cetáceo. El haber matado á aquel pobre animal entonces, hubiera parecido á todos una acción cruel y algo más.

Cuando el cuerpo de su madre, sujeto por el arpón y la cuerda, quedó en posición horizontal, el pequeñuelo trepó sobre él, y de este modo fué remolcado todo el camino hasta que llegamos al buque, lanzando de cuando en cuando un quejido lastimero. Cuando se empezó á tirar de las cuerdas que debían hacer subir á su madre á cubierta, él, instintivamente; se arrojó al agua, pero sin sumergirse, y mirando tan tristemente á los asesinos de su madre, los cuales, reunidos en el combés, contemplaban aquella escena con la más viva compasión, pintada en sus semblantes.

Durante algunos minutos todos permanecieron inmóviles y silenciosos en la cubierta del *Volador*, como hombres alrededor de un ataud que va á ser echado en la fosa. Tal vez no se crean mis palabras cuando diga que ví rodar lágrimas por algunas de aquellas mejillas curtidas por el sol y los vientos, y que fué como una bomba que cayera entre nosotros una voz que gritó:

—Echa un arpón al pequeño y á bordo con él.

Estas palabras fueron obedecidas, pues era capitán quien las había pronunciado, más por compasión que por crueldad. Sin este grito, el pequeñuelo, falto de su madre, hubiera muerto más pronto ó más tarde, y con una muerte mucho más dolorosa.

CAPITULO XVI

Con extraordinario disgusto de todos y sorpresa del capitán Bebeagua, pasamos varias semanas en la Bahía Polar, sin que se hicieran tangibles los resultados que se esperaban, el negocio del aceite de ballena. Creímos encontrar diariamente multitud de *bowheads*, y era raro que veíamos aparecer alguno en el horizonte. La causa de esto era, sin duda, que aquel año se les había dado una caza sin tregua. La reputación adquirida por aquel sitio se había divulgado en poco tiempo, atrayendo una verdadera flota de buques balleneros, que cada día iba aumentando en vez de disminuir; así que, apenas se veía el surtidor de algunos enormes cetáceos, ya estaban en el agua los botes del buque más cercano, lo cual, intimidando la caza, la hacía naturalmente más y más escasa.

Ya desesperábamos de obtener el completo cargamento del *Volador*, y esto nos llenaba de pesar y hasta de vergüenza; pues volver á New-Bedford con el buque vacío ó á medio cargar era una humillación que balleneros como nosotros, no podíamos sufrir. Este temor no era sólo del del capitán, sino que afectaba también á toda la tripulación.

En esta situación de ánimo pasamos algunos días, navegando á lo largo de la costa de la Siberia, no lejos del cabo Norte,

Noviciado.—En estos días se ha reprisado la zarzuela en un acto *La Tragedia de Pierrot* que esta está llamando al teatro cuantas veces se representa. En la interpretación sobresalen las Srtas. Gómez y Melendez y los señores Codorniú é Ibáñez.

El viernes se estrenará ¡¡Ni á la ventana te asomes!! obra en la que tiene grandes esperanzas la empresa.

Don Perfecto.

NUEVO ACADÉMICO

Ha sido nombrado académico corresponsal de la Real de Medicina de esta corte el joven y distinguido médico del Hospital de la Princesa doctor D. Salvador Albasanz Echevarría, por un notable trabajo presentado en concurso de premios abierto por dicha corporación, y laureado por unanimidad con el premio Alvarez Alcalá.

El doctor Albasanz, que apenas terminó sus estudios ingresó, previas reñidísimas oposiciones, en el Hospital de la Princesa, ha logrado con su laboriosidad ser uno de los médicos más reputados y que con mayor brillantez y modestia ejercen la profesión médica en esta corte.

En favor de los inundados

Ayer tarde celebraron una importante reunión en el Congreso los señores que forman la Junta para allegar recursos con destino á los damnificados por las últimas inundaciones en Castilla, León y Galicia.

De esa reunión se facilitó á la prensa la siguiente Nota oficiosa:

«En el despacho del presidente del Congreso se han reunido esta tarde los Sres. Date, obispo de Astorga, Azcárate, Merino y Requejo, que constituyen la Junta encargada de promover la suscripción en favor de los damnificados por las inundaciones en las provincias de Castilla, León y Galicia.

La Junta se enteró con satisfacción de que la Real Familia, dando una nueva prueba de sus caritativos sentimientos, ha contribuído á esta suscripción con las siguientes cantidades: SS. MM. los Reyes D. Alfonso y doña Victoria, 10 000 pesetas; S. M. la Reina doña María Cristina, 5.000; SS. AA. los Infantes doña María Teresa y D. Fernando, 4.000, y S. A. la Infanta doña Isabel, 4.000.

Se acordó expresar á las augustas personas la gratitud de la Junta por su generosa y humanitaria iniciativa.

También se acordó publicar en la *Gaceta* con carácter oficial, á cuyo efecto el ministro de la Gobernación dictará la oportuna real orden una circular invitando á tomar parte en la suscripción á cuantos quieran acudir en socorro de los perjudicados por las inundaciones y la primera lista de los donativos hasta ahora recibidos.

La Junta ha abierto una cuenta corriente en el Banco de España para que en ella se ingresen directamente los donativos, hallándose también habilitadas con este objeto las sucursales de provincias».

MARINA MERCANTE

No hace aún muchos meses que en artículo sobre asuntos marítimos publicado en este mismo diario, hablábamos de la especial idiosincrasia del marinero, refractario á cuanto sea asociarse ó reunirse para propender al mejoramiento de su condición social, y necesitado, por tanto, para ello, de la ayuda extraña.

El marinero, esclavo de la disciplina, innata en su profesión, trabaja y lucha en condiciones muy desventajosas, respecto al obrero de tierra; no tiene reglamentadas como él, las horas de trabajo, ni cuenta jamás con tener las suficientes de descanso; pero fiero de esa relativa libertad que produce la misma falta de reglamentación, arrostra faenas ímprobas, y mal recompensadas, sin pensar en huelgas ni en sociedades de resistencia, y sin quejarse de las leyes que, prestándole poco ó ningún amparo, le sujetan á ordenanzas de régimen casi militar.

Dignos son y necesitados están esos valientes y sencillos hombres de mar de que unos con nuestras modestas iniciativas y otros, con su ilustración, ó desde los puestos más ó menos altos, en que se ejerce autoridad y se gobierna, les dediquemos de tiempo en tiempo nuestra atención, mucho más debida cuanto que en los conflictos internacionales que pudieran ocurrir no puede improvisarse un marinero como se pone un soldado en pie de guerra en pocos meses ó aun en días, pues el marinero tiene que estar «hecho» de antemano, provisto ya del «sexto sentido» necesario para tripular un buque. Y por tales razones y por el cariño que sentimos hacia los capitanes y oficiales, nuestros antiguos compañeros de profesión, y hacia esos hombres sufridos que son los auxiliares indispensables del náutico, observamos con íntima satisfacción el movimiento qué se está efectuando y que se traduce en actos, disposiciones y reglamentos que tienden á beneficiar á cuantos en el mar trabajan.

Vemos el interés creciente que Guipúzcoa pone en cuanto se refiere á meteorología y predicción de los temporales, vemos á nuestra Sociedad de Salvamentos marítimos reuniéndose periódicamente y vigilante en estos días de temporal, que ha añadido á sus utensilios de salvamento un potente reflector que desde la playa podrá lanzar foco de intensa luz sobre el buque naufragado, (lo que entre paréntesis, tan eficaz podrá ser en casos como el del reciente naufragio del «Guipúzcoa», en Bilbao), sabemos que se trata de dar impulso á nuestra Liga marítima provincial: sabemos que el Ayuntamiento se dispone á llevar á la práctica, el acuerdo de establecer dos luces rojas que enfiladas, señalen el camino seguro de la entrada del puerto, evitando muchas zozobras en noches en que la impetuosa borrasca recarga el negro tinte de la obscuridad, y conocemos el entusiasmo de la reciente Sociedad Oceanográfica, creada en esta ciudad, para observar las temperaturas de nuestro mar, sus corrientes, su mayor ó menor cantidad de sal, la profundidad y calidad de sus fondos, los bancos de pesca, la vanida ó emigración de las especies que los habitan; cuanto pueda contribuir á facilitar las labores del pescador, ayudando teóricamente á quien hoy sólo lo ejecuta con la guía, siempre importante, de una larga experiencia.

Entre las disposiciones emanadas recientemente del Ministerio de Marina y de la Dirección de Navegación y Pesca, figuran un Reglamento de policía y disciplina á bordo de los buques mercantes; el de exámenes y grados para el personal náutico; el de inspección de naves, arqueo de buques, exámenes de patrones y algún otro, siendo, entre ellos, de verdadera importancia y novedad en nuestro país, el referente á la contratación de las dotaciones para los buques del comercio.

Contiene ese Reglamento, entre sus veinticinco artículos, algunos dignos de los aplausos que supongo hayan recibido—y á los que deseo unir el mío—como lo es el que impone la obligación de establecer para cada buque las condiciones del trabajo, pues aunque en la mar sean pocas veces practicables, garantiza al marinero de abusos en las faenas de carga y descarga en los puertos.

Responde también á un impulso de justicia, el art. 22 que obliga al capitán á que cuando la enfermedad de un marinero no proceda de acto del individuo ni se halle comprendida en la ley de Accidentes del trabajo, ha de ser asistido por cuenta del armador y deberá percibir un mes de salario después de desembarcado enfermo, más el abono del pasaje al puerto de restitución.

Pero hay en cambio un art. 20, ante el cual, un deber moral impone—aun dentro del respeto que nos merecen las disposiciones superiores—que manifestemos disconformidad los que, sin interés propio alguno, buscamos huecos entre nuestras habituales ocupaciones y preocupaciones, para hacer algo en obsequio de los que navegan.

Dispone el citado artículo 20 del «Reglamento para la contratación de las tripulaciones de los buques mercantes», al igual que lo hace el 643 del Código de Comercio, que «si el buque ó su carga se perdiese totalmente por apresamiento ó naufragio quedará extinguido todo derecho, así por parte de la dotación para reclamar salario ó sueldo alguno, como por la del naviero para el reembolso de las anticipaciones hechas». Pero como tales anticipaciones de sueldo—llamadas «avances» cuando se daban para proveerse de ropa etcétera, al emprender las largas navegaciones de buques de vela—no se hacen en el día, resulta prácticamente que una vez perdido el buque el tripulante pierde todo derecho á los sueldos que le corresponderían hasta el día del naufragio, mientras el armador que tendrá su buque asegurado y habrá calculado el flete teniendo al frente los gastos del viaje incluso sueldos de tripulación, cobrará de las compañías aseguradoras, como cobrarán los dueños de la carga, las cantidades que hubiesen asegurado.

La consideración de que si un propietario que construye una casa ó el contratista que toma la obra tiene la desgracia de que el edificio se queme ó se derrumbe en cualquier momento y estado de construcción, no queda exento de pagar los jornales ó emolumentos á cuantos hayan prestado su trabajo ó inteligencia hasta el día de la desgracia, aplicada al caso del naufragio, debiera bastar para no colocar al tripulante de un buque en peores condiciones que á quien presta en tierra sus servicios.

Pero aún hay más. Suponiendo que el marino y el terrestre escapan ilesos de la catástrofe, el marino habrá perdido su ropa, sus utensilios y probablemente algún dinero que tendría á bordo, y quedará en país extraño á expensas de la caridad pública, después de haber trabajado y sufrido las inclemencias del temporal, haciendo esfuerzos sobrehumanos por evitar la pérdida de los intereses de su armador y cargadores que mira y cuida más que á los propios intereses. Y lo sublime es, que al pisar tierra tras un naufragio, lo primero que viene á su mente y ejecuta, es el dar gracias á Dios por hallarse aún vivo y comunicarlo á su familia, y sin que se le ocurra pensar que su actual desamparo, sería mucho menor si le abonasen los sueldos devengados, vuelva al muelle, mojado y exhausto, olvidado de sí mismo, y llora á la vista de «su» buque encallado que se retuerce y destroza. El marino, siempre el mismo. Dios, su familia, «su» buque; he ahí, con la Patria, sus amores predilectos; y lleno con ellos, ni su corazón ni su cerebro tienen espacio para odiar, ni aún para elaborar quejas.

Por lo que se relaciona con la suerte que puede caber al tripulante de un buque naufragado, me será permitido que antes de concluir este escrito, señale una vez más, á la consideración de quien puede remediarlo, la extrañeza, ya manifestada por escritores y pensadores de renombre, de que no se borre de nuestro Código mercantil la disposición que en su art. 781 declara «nulos» los seguros «sobre la vida de los tripulantes y pasajeros» y sobre los sueldos de la tripulación.»

Es inconcebible también que las gestiones realizadas por capitanes y oficiales de nuestra marina mercante y por las entidades que les representan, para que se les comprenda en la Ley de accidentes del trabajo, no hayan obtenido hasta ahora favorable resultado á pesar de las potentes razones expuestas y reforzadas con el ejemplo que nos da la marítima y práctica Inglaterra; y es asimismo, muy sensible que tras tanto hablar, escribir y redactar luminosos informes y proyectos, no exista aún Montepío ni caja de retiros para que los marinos que cuenten determinados años de navegación ó estén imposibilitados para navegar por impedimento físico ó avanzada edad, cobren la pensión que, como en otras naciones sucede, les ponga á salvo de la miseria. Conocer la vida del mar y no evitar que pida limosna un hombre que haya navegado veinte, treinta ó cuarenta años, es verdaderamente vergonzoso é indigno de una nación que se estima.

Las disposiciones y reglamentos referentes á la marina mercante citadas en este artículo, prueban que tenemos al frente de esa marina hombres que, á su alta ilustración y conocimiento de las cosas de la mar unen la circunstancia de preocuparse de su personal. Confiese, pues, como confía sinceramente el que esto escribe en que no cejarán hasta andar todo el camino.

Julián de Salazar.

San Sebastián, Enero 1910.

CURIOSIDADES

Eusapia Paladino.

La famosa «medium», Eusapia Paladino, quien ha maravillado á todos los grandes hombres de ciencia de Europa, contando entre sus admiradores á Lombroso y á Flammarión, acaba de llegar á New York, en el vapor «Princess Irene», para dar algunas sesiones en la «Sociedad de Investigaciones Psíquicas».

En el vapor se descubrió su identidad á los tres días de viaje, á consecuencia de una discusión de tres médicos que venían á bordo y el comisionado de inmigración italiana, manifestando los médicos su incredulidad respecto de los fenómenos que son producidos por los «mediums».

Se organizaron varias sesiones después de haber convencido á Eusapia Paladino de que consintiera, y durante tres noches consecutivas hizo tal exhibición de su poder adivinativo, que los tres médicos han cambiado de modo de pensar y los pasajeros todos han llegado á aquel puerto en un estado de excitación nerviosa extraordinario; pues hubo sesión en que algunas señoritas se desmayaron al presenciar ciertas pruebas del poder de la «medium».

La célebre Eusapia es una mujer pequeña y de aspecto vulgar y no tiene ninguna instrucción.

Al llegar al muelle estaba atemorizada, pues temía que la hicieran reembarcar.

Cortesías de los japoneses.

Se ha ponderado tanto la extremada cortesía de los japoneses, que es necesario haber sido testigo presencial para saber que no se ha exagerado.

Cuando dos japoneses se encuentran en la calle, se abruman á cumplimientos.

—Hace un siglo que mi miserable persona no tenía el insigne honor de ver á Vuestra Alta Señoría.

—Os agradezco en lo más profundo de mi mezquino corazón que hayáis bajado hasta mí vuestros poderosos ojos.

—¿Cómo siguen vuestros ilustres niños?

—Mis pobres niños están buenos. ¿Y vuestra maravillosa señora?

—Perfectamente. ¡Siempre vuestra humilde y miserable esclava!

Se habla de la exageración oriental, y en este sentido el Japón es también el Extremo Oriente.

Publicaciones

Obran en nuestro poder los cuadernos 19 y 20 de la obra de actualidad *Crónica de la Guerra de Africa*, en los que se concluye el relato del combate del día 27 de Julio, conducta seguida por el Cuerpo de Sanidad y vecindario de Melilla con los heridos, agresión contra Alhucemas. El Rogui y la conducta que con él siguió España. Juicio crítico de lo que pudiéramos llamar primer período de la campaña, y el ataque al blocao, destrucción de la vía férrea y otros episodios.

Además de los fotograbados entremezclados en el texto, con el cuaderno 19 se reparte un magnífico mapa del Rif entre los ríos Moluya y Quert, tirado á cinco tintas y trazado bajo la dirección del comandante de Ingenieros don Benito Chias.

Los pedidos y suscripciones á dicha obra, pueden hacerse en los librerías y centros de suscripciones ó al editor Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140.—Barcelona.

***

Hemos recibido el núm. 27, año II de la Revista quincenal *Los Progresos de las Ciencias*, que se publica en Madrid, Mesonero Romanos, 4; dedicada á dar á conocer cuantos adelantos científicos se logran, con extensa información bibliográfica y multitud de fórmulas y procedimientos industriales.

El sumario del presente número es: El Problema de la Aviación.—Física Lunar.—Fotogrametría ó Metrofotografía.—Astronomía popular.—Aspecto del cielo en el 15 de Febrero.—Tinte de las pieles.—Curtido por medio de la electricidad.—Aplicaciones del clavo de especia.—Preparación de los aceites. Movimiento intelectual.

La suscripción solo cuesta 6 pesetas al año y es indispensable, tanto á los ingenieros como á los industriales, por publicar las aplicaciones á las artes é industrias de los nuevos procedimientos.

Información de Marina

Movimiento de buques.

Ha fondeado en Vigo una escuadra francesa compuesta de seis acorazados al mando del almirante Aubert.

El cañonero «Nueva España» ha salido de Ceuta, y del arsenal de la Carraca el cañonero «Don Alvaro de Bazán», que ha fondeado en la bahía y mañana saldrá para Tánger á relevar al «Nueva España».

***

El cañonero «Doña María de Molina», tan pronto como termine de hacer carbón en Cádiz, saldrá para Melilla.

Cuerpo general.

Ha sido autorizado para venir á esta Corte, al comandante de Marina de Tarragona.

También ha sido pasaportado para Madrid el teniente de navío Sr. Ruiz Ataurí, de la dotación del «Carlos V».

Tan pronto como haga entrega de la Comandancia de Marina de Gijón el capitán de navío Sr. Benavente será pasaportado para Algeciras, donde desempeñará el mando de aquella provincia marítima.

Accidente marítimo.

El comandante del cañonero «Nueva España» que fué uno de los primeros buques que acudieron en auxilio del crucero francés «Chateau Regnault» encallado en las cercanías de Arcila comunica que á las cinco de la madrugada fondeó á ocho millas de Cabo Espartel, poniéndose á las órdenes del jefe de la división naval francesa de Marruecos y ofreciendo los auxilios propios del caso.

El crucero francés fué puesto á flote con la ayuda de dos remolcadores, regresando al fondeadero de la rada de Tánger.

Premios de regatas

Se ha dispuesto que los créditos concedidos para premios de regatas sean enviados á los comandantes de Marina con objeto de que estos las entreguen á los Clubs de Regatas de sus respectivas jurisdicciones.

Regalo.

El «Bureau Veritas» ha regalado dos ejemplares de sus magníficos registros al ministerio de Marina y á la Dirección general de la Marina mercante.

La escuadra.

Se han circulado las órdenes oportunas para que el día 15 del corriente sea desarmada la escuadra de instrucción, quedando sólo navegando la división que manda el general Ferrer, formada por los cruceros «Carlos V», «Extremadura» y «Río de la Plata» y el guardacostas «Numancia».

A Buenos Aires.

Parece ya decidido que irán á Buenos Aires á las fiestas del Centenario los cruceros «Río de la Plata» y «Carlos V».

Había surgido algunas dudas respecto de si este buque, por su tonelaje, podría entrar en aquel puerto; más esas dudas se han desvanecido por el hecho de haber fondeado en aquellas aguas una escuadra francesa en la que figuran los cruceros «Gueydón», «Dupetit Thours» y «Gloire» que son de mayor tonelaje que nuestro «Carlos V».

Visitas.

Esta mañana visitó al ministro de Marina el Sr. Sol y Ortega para interesarle en favor de los presos políticos de Barcelona.

El Gobernador de Baleares.

El Sr. Fernández Caro ha salido de Palma de Mallorca para Ibiza á bordo del cañonero «Temerario».

Información política

Comunicaciones marítimas.

Hoy se ha reunido en el Ministerio de Fomento la Comisión de comunicaciones marítimas.

Tiene por objeto la reunión modificar la redacción de algunos artículos del reglamento, en consonancia con lo acordado por el Gobierno en uno de los últimos Consejos.

El regreso de Costa.

El insigne polígrafo D. Joaquín Costa marchó anoche en el exprés de Aragón.

Bajaron á la estación contados amigos del ilustre repúblico, que, hasta última hora, reservó la noticia de su inesperado regreso á Graus.

La estancia en Madrid del Sr. Costa ha sido por éste bien aprovechada, y de ello dará, no tardando mucho, magnífico ejemplo con la publicación de su anunciado libro.

Sobre el decreto de disolución.

En los círculos políticos siguen haciéndose pronosticos sobre la fecha más ó menos probable en que se publicará el decreto de disolución de las Cortes.

Un colega daba ayer por seguro que será el 20 de este mes.

Y el *Diario Universal* dice lo siguiente:

«Nuestras noticias son que no se ha fijado todavía de manera precisa el día en que dicho decreto haya de publicarse, pudiendo además asegurar que, siendo el propósito del Sr. Moret que el país esté sin Cortes el menor tiempo posible, el intervalo entre la disolución de las actuales y la reunión de las nuevas será muy breve.

La embajada marroquí.

Ayer tarde se reunieron en el Ministerio de Estado el Sr. Pérez Caballero, el subsecretario Sr. Piña y los enviados extraordinarios del sultán de Marruecos.

La conferencia, que duró hasta cerca de las siete, revistió interés extraordinario, y á ella asistió también el jefe de la sección de política del mencionado departamento ministerial, señor marqués de Villasinda.

En primer término, el ministro de Estado dió cuenta de la contestación que nuestro Gobierno da á las dos últimas Notas presentadas por Ben Muaza, en nombre del Maghzen, y á continuación, refiriéndose á la situación actual del Rif, hubo un cambio de impresiones afectuosas, acerca de la misión encomendada por Muley Hafid á los emisarios enviados al Norte de Africa con motivo de la campaña.

Se habló también, con algún detenimiento, acerca del precio y pago de las indemnizaciones, teniendo presente las que en Casablanca han sido satisfechas.

El estudio de unas bases para un convenio entre España y Marruecos, que regule la situación definitiva de los intereses de ambos países en el Rif, fué objeto de extensa discusión, en especial lo relativo á la determinación de los derechos y de la autoridad de España en aquellos territorios.

Se habló también de la construcción de caminos vecinales en las cercanías de Ceuta y de otros asuntos, cuyo examen más detenido quedó aplazado por lo avanzado de la hora para una próxima conferencia.

NOTICIAS

La última palabra de la ciencia en materia bactericida, más bien que en el terreno teórico en el práctico de los grandes laboratorios, ha confirmado lo que hace ya medio siglo previó el Sr. Orive, componiendo su *Licor del Polo* con plantas aromáticas contra los microbios que destruyen la dentadura. Los grandes bacteriólogos Pasteur, Coch, Chamberland y otros afirman que no hay antisépticos ni bactiricidas, que no solamente no aventajen, sino que ni aún lleguen al poder de las esencias vegetales, que forman parte muy integrante del dentífrico nacional.

Nuestro querido colega *La Mañana* fué ayer denunciado, como ya lo había sido también en los dos días anteriores.

Lamentamos los percances del colega.

Hoy ha ido el Rey á Aranjuez para asistir á la cacería organizada en su honor en La Flamenca.

Antes de marchar á Sevilla es probable que el Monarca tome parte en otra cacería organizada por la marquesa de Manzanedo en su finca El Rincón.

El director del «Heraldo de Madrid», don José Rocamora, pasó ayer por la inmensa amargura de perder á su único hijo varón, angelical criatura de muy corta edad.

Nos asociamos cordialmente al duelo del Sr. Rocamora y de su atribulada familia.

El presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid ha recibido el siguiente telegrama del presidente del Casino español de Méjico, D. José Sánchez Ramos: «Celebrado banquete honor Altamira, asistencia estudiantes capital, Grandísimo entusiasmo unión intelectual España Méjico.»

LA BOLSA

Madrid

FONDOS PÚBLICOS	DIA 31	DIA 1
4 0/0 perpetuo interior al contado.		
Serie F. de 50.000 ptas. nominales	86 30	86 25
» E. de 25.000 » »	86 30	86 25
» D. de 12.000 » »	86 35	86 30
» C. de 5.000 » »	87 35	87 15
» B. de 2.500 » »	87 35	87 15
» A. de 500 » »	87 35	87 15
» G y H de 100 y 200 »	87 35	87 15
En diferentes series	87 30	87 15
4 0/0 amortizable		
Serie E. de 25.000 ptas. nominales	00 00	00 00
» D. de 12.000 » »	92 90	00 00
» C. de 5.000 » »	92 90	92 90
» B. de 2.500 » »	00 00	92 95
» A. de 500 » »	92 90	92 95
En diferentes series	92 90	92 90
5 0/0 amortizable		
Serie F. de 50.000 ptas. nominales	102 25	102 20
» E. de 25.000 » »	102 20	102 25
» D. de 12.500 » »	000 00	102 25
» C. de 5.000 » »	102 30	102 35
» B. de 2.500 » »	102 30	102 35
» A. de 500 » »	102 35	102 30
En diferentes series	102 30	102 35
VALORES DE SOCIEDADES		
Acciones		
Banco de España	460 00	460 00
Banco Hipotecario	000 00	000 00
Banco Hispano-Americano	000 00	144 00
Banco Español de Crédito	132 00	000 00
Comp.ª Arrendataria de Tabacos	382 50	000 00
Sociedad Eléctrica de Chamberí	000 00	000 00
Idem de Mediodía	000 00	000 00
Soc. Gral. Azucarera preferentes	82 00	82 00
Idem íd. íd., ordinarias	25 50	25 25
Ferrocarriles Norte de España	81 70	82 30
Unión Española de Explosivos	325 00	00 00
OBLIGACIONES		
Sociedad de Chamberí 5 por 100	00 00	000 00
Idem del Mediodía 5 por 100	00 00	000 00
Ciudad Lineal 8 por 100	00 00	000 00
F. C. San Julián de Musques 5 por 100 primera en Unión	00 00	000 00
Idem íd. íd., segunda emisión	00 00	000 00
Valladolid-Ariza	00 00	106 70
Idem íd. Serie C	00 00	000 00
Sociedad Azucarera 5 por 100	90 00	90 00
Madrileña de Electdad. 5 por 100	95 00	95 00
Ferrocarril N. de España 3 por 100	00 00	00 00
CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO		
París á la vista	107 05	107 00
Londres á la vista	26 95	26 94

Espectaculos

Español.—A las 4 y 1/2.—El alcalde de Zalamea.

A las 9.—La madre.

Princesa.—A las 4 y 1/2.—El amor á oscuras y La Fuente Amarga.

A las 9.—La fuente amarga y El amor á oscuras.

Comedia.—A las 9.—Mi papá.

Tarde.—A las 4 y 1/2.—Mi papá.

Apolo.—A las 8 y 3/4.—La alegría del batallón.—El Club de las solteras.—La alegría del batallón.

Tarde.—A las 4 y 1/2.—La alegría del batallón.—El barbero de Sevilla.—El club de las solteras.

Cómico.—(Compañía Prado Chicote).—A las 4.—Piel de oso.—Las bandoleras.—Las lindas perras.

Noche.—A las 9.—Los aparecidos.—Los perros de presa (cuatro actos).

Eslava.—A las 3.—El Misisipí.—Todos somos unos.—La República del amor.—La guedeja rubia.—A B C.—La corte de Faraón. La guedeja rubia.—La corte de Faraón.

Imp. Gutenberg-Castro y Compañía,
Travesía de Trujillos 2.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de New-York, Cuba-Méjico.—El día 26 de Enero saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor «Antonio López» directamentepara New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia.—El día 10 de Enero saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y el 15 de Cádiz, el vapor «M. Calvo» directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, y Coro, con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano, y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas.—El día 8 de Enero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor «C. López y López» directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.—El día 3 de Enero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor «P. de Satrústegui directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.—El día 17 saldrá de Barcelona el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor «M. L. Villaverde», directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo.—El día 25 de Enero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor «San Francisco» para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—*Rebajas en los fletes de exportación.*—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la *Gaceta* de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Línea de Cuba-Méjico.—El día 17 de Enero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor «Reina M. Cristina», directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales de pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

50 PESETAS mensuales y **250 PESETAS** á fin de año
pueden ganarse comprando botellas de ALCOHOL DESNATURALIZADO **MARCA SOL**
pero es preciso pedir la botella precintada, pues de otro modo no se gana eso ni se consume el verdadero Alcohol desnaturalizado MARCA SOL
Venta de Maquinillas Fénix y Alcohol: Bazar X, Ezpoz y Mina, 6.

A nuestros lectores

Mediante el cupón prima que ofrecemos á nuestros lectores, pueden éstos conseguir importantísimas rebajas en la compra de novelas de la «BIBLIOTECA PATRIA», siempre que se dirijan á la Administración de la misma, Paseo del Prado, 30, entresuelo - MADRID.

Cupón-prima

D......

domiciliado en.....*provincia de*.....

calle.....*núm.*.....

desea adquirir.....*(1) tomos de la* Biblioteca PATRIA, *importantes Ptas.*.....

FIRMA,

Tarifa de precios para nuestros lectores:

(El certificado y franqueo por cuenta de la Biblioteca).

De uno á 5 tomos, una peseta el tomo.—De 5 á 15 tomos, 90 céntimos ídem.—De 15 á 20 tomos, 80 céntimos ídem.—De 20 á 30 tomos, 70 céntimos ídem.—De 30 á 50 tomos en adelante, 65 céntimos ídem.

La colección completa, que consta de unos 50 tomos hasta la fecha, puede adquirirse á plazos mensuales de 5 pesetas en adelante, siendo su precio en este caso, 40 pesetas.

(1) Indíquese el número de tomos y los títulos de los mismos, por carta, si es que no se deja á elección del Administrador de la Biblioteca

EL RESFRIADO SE CURA EN 24 HORAS
Rhumolax
preparado en el laboratorio de los Sres SCOTT & BOWNE, Ltd.
Precio: 1 Peseta. En todas las farmacias.

JARABE DE RABANO IODADO DE GRIMAULT Y Cía
Depurativo por excelencia
PARA LOS NIÑOS — PARA LOS ADULTOS

En todas las Farmacias
JARABE DE RABANO IODADO DE GRIMAULT Y Cía
VENTA AL POR MAYOR
8, Rue Vivienne, PARIS.

GRESHAM
:: :: Life Assurance Society, limited :: ::

Compañía inglesa de SEGUROS SOBRE LA VIDA
Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882.
Capitales asegurados al 31 de Diciembre de 1907 Pesetas **2.405.373.368**
Capitales pagados á tenedores de Pólizas Pesetas **587.621.850**
Progreso realizado en diez años:
Activo..... 1897.—Ptas. 166.491.147 / 1907.—» » 245.506,664
LA GRESHAM tiene constituido para garantía de sus Asegurados en España, el Depósito exigido por el art. 43 de la Ley de Presupuestos de 30 de Junio de 1895, habiéndose sometido á las disposiciones de la Ley de 14 de Mayo de 1908 y Reglamento del 26 de Julio sobre Registro é Inspección de las Empresas de Seguros.
Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES
(Edificio propiedad de la Compañía)
Dirección de la Sucursal española: Alcalá, 18 moderno (38 antiguo)
MADRID (Edificio propiedad de la Compañía)
Delegado para España: Sr. D. José Alguer Herrera
Director de la Sucursal.
Anuncio autorizado el 7 de Abril de 1909 por la Comisaría general de Seguros (art. 13 de la Ley y art. 38 del Reglamento).

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE
PEQUEÑA ENCICLOPEDIA DE LA VIDA PRÁCTICA

1910 — 6 reales
IGUAL PESO CON MENOS VOLUMEN
500 PÁGINAS DE TEXTO. ◆ MÁS DE 1.000 GRABADOS
MAPAS Y LÁMINAS EN COLORES
REGALA
Una participación gratuita en el núm. **25.346** ó **12.344** de la Lotería de Navidad, y en su caso le corresponderán á cada Almanaque 200 pesetas en el premio mayor. 150 décimos de la lotería de 30 de junio de 1910.
Un piano ó su valor de 3.000 pesetas.
Una máquina de escribir YOST ó su valor de 900 ptas.
Una silletía, una cama, etc., ó su valor, y unos 400 regalos más que reparte entre sus compradores.

PARA 1910 NECESITA
El Comerciante
El Industrial - -
El Banquero - -
El Ingeniero - -
El Militar - - -
El Sacerdote - -
Las Oficinas - -
Los Hoteles - -
La Aristócrata
La Modista - - -
La Profesora -
La Cocinera - -
EN GENERAL
El Hombre - - -
Y
La Mujer - - - -

AGENDA DE BUFETE
CONTIENE: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos imprescindibles en Oficinas, Casas de Banca, Comercio y á particulares.
Precio: de 1 á 4 pesetas.
MEMORÁNDUM de la Cuenta diaria
Libro de memorias, muy cómodo y elegante. Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles, gastos é ingresos y cuanto se necesita para llevar ordenada la vida.
Precio: 2,50 y 3 pesetas.
AGENDA DE BOLSILLO
Precioso libro para uso de particulares. Dividido por días para las anotaciones.
Precio: 1,50 y 2 pesetas.
CARNET
Diminuta y utilísima Agenda de bolsillo. Encuadernado en tela, con porta-lápiz.
Precio: UNA peseta.
AGENDA CULINARIA
Libro de la compra que contiene 365 menús diferentes, 800 recetas para hacer otros tantos guisos diferentes. Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios. Agenda en blanco para anotar los gastos de cocina.
Precio: 2 pesetas encuadernada.
DE VENTA.—Bailly-Baillière é Hijos, Editores, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales Librerías, Papelerías y Bazares de España y América.

Profesora en partos
Gabinetes para casos profesionales.—Consultas de 12 á 2.—Pez, 24 duplicado principal derecha.—Teléfono 794.

Estomacalina ALFAGEME
Curación rápida y segura en afecciones del estómago é intestinos
Unico ensayado en la mayoría de los hospitales de España
GARANTIA QUE DEBE EXIGIR TODO ENFERMO
Conde de Romanones, núms. 8 y 10, MADRID
PRECIO: 4 PESETAS

EL JARABE FENICADO DE VIAL
combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Toses, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Grippe, Ronquera, Influenza.
En todas las Farmacias

Diario de la Marina
Administración: San Bernardo, 52
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Madrid: un mes, 1,50 pesetas.—Trimestre, 4,50 ídem.—Semestre, 9 ídem.—Año, 18 ídem.
Provincias: Trimestre, 5 pesetas.—Semestre 10 ídem.—Año, 20 ídem.
Unión postal: Año, 60 pesetas.
Asia y América: Un año, 70 pesetas
Anuncios: Cuarta plana, precios convencionales; reclamos, 50 céntimos; noticias, una peseta línea.

Biblioteca Marítima
SANTA POLA (ALICANTE)
Centro editorial y de propaganda de obras y revistas científicas y literarias, nacionales y extranjeras, que se relacionan con el mar y sus industrias; único en España.
Este Centro se encarga de servir cuantas publicaciones se le pidan, en iguales condiciones que los establecimientos de mayor crédito; para ello sostiene relaciones directas con autores y editores.
FOLLETO INTERESANTE
Reglamento de disciplina y policía á bordo de los buques mercantes españoles (R. D. de 19 de Noviembre de 1909), 0,25.
Los pedidos deben mandarse acompañados de su importe en sobre monedero, valores declarados, libranzas de Giro Mutuo ó letras de fácil cobro, sobre Madrid, Barcelona, Alicante ó Elche.

Gran Centro de Comisiones y AGENCIA DE NEGOCIOS
DE SANTIAGO GARCIA CASTELLON
Solano, número 6.—CADIZ
Administración de fincas con garantías, gestionándose la compra-venta de las mismas. Cobros de Censos, Créditos, Recibos, Facturas Habilitaciones de Clases pasivas, Representaciones.
Delegación de la GERMANIA acreditada Compañía de Seguros marítimos fluviales y terrestes d miciliada en Berlín.
Corresponsal del **DIARIO DE LA MARINA**
NOTA.—Esta Agencia tiene activos corresponsales en todos los pueblos de la provincia, tanto para el cobro y representación de los asuntos que se le confían, como para la propaganda y venta de artículos en general.
REFERENCIAS DE PRIMER ORDEN

La Central anunciadora
Agencia general de publicidad
Unica agencia abierta hasta las once de la noche
Anuncios en todas clases de Tranvías
Tarifas económicas y combinadas
Noticias.—Reclamos.—Artículos industriales.—Esquelas de defunción, de novenario y aniversario.

HIERRO QUEVENNE
Unico Aprobado por la Academia de Medicina de París.
CURA: Anemia, Clorosis, Debilidad.
Exíjase el Verdadero. 14, R. Beaux-Arts, París.

Ibarra y Compañía
Sevilla
Línea regular de vapores
entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos interiores.
Dos salidas semanales de todos los demás puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.
Servicio semanal entre Pasajes. Gijón y Sevilla
Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.
Servicio semanal con Bayonne y Burdeos
Se admite carga á flete corrido para Roterdán y puertos del Norte de Francia.
Para más informes:
Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyo, consignatario.

AGUAS DE FUEN-PALACIOS Llano-GIJON
Bicarbonatadas cálcicas, variedad magnésica.
Especialmente recomendadas por el Real Consejo de Sanidad en R. O. publicada el 31 de Marzo para el ESTOMAGO y enfermedades del aparato urinario.
AGUA DE MESA sin rival.
DEPÓSITO EN MADRID: ARENAL, 10

USAD para escribir limpio la MÁQUINA "YOST"
No tiene cinta.
Sucursales de la casa YOST en España.
Madrid: Espoz y Mina, 17
Barcelona: Fernando VII, 53.
Bilbao: Gran Vía, 3.
¡¡GRAN EXITO!!
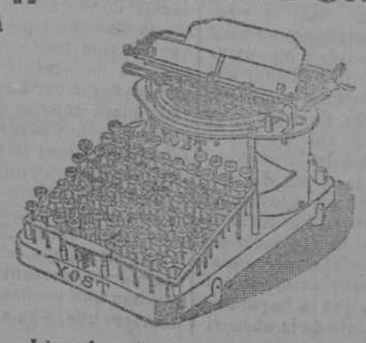
La mejor máquina para escribir.
COMPARAD la escritura de la MAQUINA "YOST" con todas las demás.
Sucursales de la casa YOST en España
Sevilla: Sierpes, 101
Valencia: Paz, 17.
La Coruña: Cantón Grande, 23.
PIDASE EL CATALOGO DE LA NUEVA «YOST» VISIBLE